

Los cedistas también se aprovechan de la influencia en el Poder

El equipo gubernamental continúa asistido en el Parlamento

Madrid.—He aquí el comentario del periódico "Política" acerca de la prohibición por el Gobierno español para proyectar la película "Tentación", de la Paramount:

"Se ha comentado durante todo el día de ayer en los círculos periodísticos y políticos la prohibición del Gobierno de que se sigan exhibiendo en los locales de toda España películas de la Casa Paramount. Es curiosa la observación que anteaer a mediodía, a la terminación del Consejo de ministros, pudieron hacer los periodistas al ver descender de la Presidencia del Consejo, al mismo tiempo que los señores Gil Robles y Lucía, al señor Herrera Oria, herma-

no de don Angel Herrera y gerente de la Casa cinematográfica Cifesa.

Coincide la prohibición del Gobierno a la Casa Paramount con la necesidad de expansionarse comercialmente que siente la Casa Cifesa. Hemos de decir que el señor Herrera Oria fué alto empleado de la Casa Paramount y que la entidad norteamericana decidió prescindir de sus servicios.

No es cierto, como se dijo ayer, que el gerente en España de la Casa Paramount sea don César Alba, hijo del presidente de las Cortes. Don César Alba es gerente en España de la Metro Goldwin Mayer. Por lo tanto, el pugilato comercial entre cedistas y radicales no existe.

Los 'históricos'

La minoría radical sigue dispuesta a mantener el bloque

LA REUNION DE AYER

Madrid.—Presidida por don Alejandro Lerroxx, se reunió la minoría radical este mañana en su domicilio social, durando la reunión desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

El señor Lerroxx manifestó a la salida que, ante la intensa preocupación del Partido Radical por los problemas actuales, había él traído la iniciativa de convocar una asamblea nacional del partido. Se trata, pues, de organizar previamente la propaganda, y de una manera concreta, los temas que han de tratarse en dicha asamblea nacional, de acuerdo con el programa del partido y las exigencias de la actualidad.

Preguntado, dijo que sólo incidentalmente se trató del apoyo al Gobierno, pues nadie puede olvidar el acuerdo de cumplir los deberes de los que pertenecen al bloque.

Terminó diciendo el señor Lerroxx que mañana se volverá a reunir la minoría.

MADRID.—A pesar de las recomendaciones hechas por todos los jefes de las minorías gubernamentales, y de las promesas que al efecto hizo el señor Chapaprieta a don Augusto Barcia, el caso es que la desanimación en la Cámara en la sesión de ayer fué casi completa.

Tanta fué, que se dió el caso que en el momento de comenzar la sesión solamente se encontraban en el Congreso treinta diputados de la mayor parte de los cuales pertenecían a las minorías de oposición.

Los diputados de izquierda comentaron este hecho en los pasillos del Congreso coincidiendo en destacar la ineficacia de las actuales Cor-

tes y la falta de asistencia con que cuenta el Gobierno en el hemiciclo.

También se aseguraba que, de prolongarse esta situación, el Gobierno no podría soportarla durante mucho tiempo.

Por su parte, los más destacados miembros de las minorías gubernamentales mostraron su disgusto en los pasillos, no cesando de recomendar a los escasos diputados del bloque que en ellos se encontraban, la necesidad de que hicieran acto de presencia en el salón de sesiones para fortalecer el Gobierno.

Un diputado izquierdista ha comentado esto, diciendo:

He aquí los Diógenes de hoy.

POLITICA DE PARTIDO

PROPÓSITOS, PROPÓSITOS

Ayer tuvo lugar la reunión de la minoría parlamentaria del Partido Radical, reunión que continuará en el día de hoy, para seguir tratando lo que conviene al Partido, lo que hará el Partido y lo que se hará del Partido. De momento se ha acordado llevar a cabo una propaganda intensa, y, ¡ah!, que no se rompa el bloque gubernamental. Sobre todo, que nose rompa el confuburnio. Lo de la propaganda quedará en propósitos. El Partido Radical tiene que vivir hoy de ilusiones. No le queda más ya que vivir de ilusiones, de recuerdos pasados. Será un partido de "cabo de año".

Como descartamos lo de la propaganda por provincias, queda por examinar lo del bloque gubernamental, ese bloque que se mantiene a un precio ignorado por nosotros, ese bloque que a veces acepta el plan de Chapaprieta y a veces lo rechaza, que a veces se mantiene incólume y otras se rompe con suma facilidad. Por eso nos alarma lo del bloque que a toda costa y a todo evento se quiere mantener, se tenga o no eficiencia de diputados y se tenga o no más o menos escisiones dentro del Partido Radical.

Motivos tenemos más que suficientes para conocer interioridades de este partido, a quien las izquierdas han de pasar su factura por lo pasado. El señor Lerroxx se dice hallarse entretenido en reunir una porción de datos para acusar a no sabemos qué figuras republicanas. Quiere repetir el asunto Strauss en cabeza ajena. La intención no es ninguna (?), sólo hace falta que encuentre la figura republicana que satisfaga sus pretensiones. Lo que no nos dice el señor Lerroxx al hablar con los periodistas sobre lo tratado en la reunión, es lo relacionado con la luidá a marchas forzadas de sus correligionarios, esas marchas hacia horizontes republicanos que no son el Partido Radical. El señor Pérez Rozas, figura saliente del Partido, confidencia a un amigo de LA REGION un pesimismo acerca de esta cuestión. Es el mismo pesimismo que sienten los radicales de provincias que han estado caminando a la deriva porque no había quien les orientara en trances de angustia. Es que la descomposición interior del Partido está íntimamente ligada a lo del bloque. No se sabe con quién se cuenta ni de quién se dispone. El caso

Strauss, donde han pagado quien menos culpa tiene y queda exento quien, por su cargo, es el sumo responsable, ha dejado al Partido Radical peor que lo dejó el mismo caso del "Straperlo"; mas no hablemos de la casa aje-

na, ya que tenemos que hacer bastante en la nuestra. Esperemos conocer el precio del bloque gubernamental entre cedistas y los restos de los radicales. Quizás sea un precio elevado ante el estado pragónico en que han entrado las primeras Cortes ordinarias de la República, ese precio que puede retrotraer a España al año 23, el que advino una Dictadura para ocultar lacras.

Reportajes de Rusia

Una fiesta del Ejército Rojo

Por Margarita NELKEN

Trestakowa, la compañera de Trestakow, el ilustre autor de "Ruge, Chisca" entra en nuestra habitación. Nos trae tres regalos: la cordialidad de su sonrisa, unas rosas de Crimea (estas rosas que en Moscú son un lujo de unas semanas!) y una invitación:

—¿Quieren venir con nosotros a la fiesta ofrecida por el Sindicato de Periodistas a una División del Ejército Rojo?

¡Que si queremos!

Explicación: hace algún tiempo, fueron unos miembros del Sindicato a dar un recital de poesías y trozos literarios escogidos a la Primera División Proletaria de Moscú; los soldados ofrecieron, a cambio, venir al Sindicato a dar una representación de su "cuadro artístico". Se aceptó con júbilo la fineza, y hoy los periodistas dan una fiesta para que luzca dignamente el cuadro artístico de los soldados.

El público: los periodistas, sus familias, las familias de los "artistas", el comandante militar de Moscú, el de la División (o sea, el capitán general y el general), sus familias y algunos invitados "de fuera": el escritor negro Gordon, el compositor alemán Esslar, quien firma estas líneas, algunos ases de la aviación... Un pequeño mitin: lectura de una carta de Gorki; discursos del "director político" del Sindicato y de la División: ambos hablando del afán de cultura del Ejército Rojo, de lo que se realiza en este sentido y de la necesidad de fundir cada vez más estrechamente el Ejército con las manifestaciones culturales, con la literatura, con la música... Alusiones cariñosas a algunos de los "invitados": ovaciones emocionantes que saludan, mucho más allá del momento, el heroísmo de unos presos, de los que lucharon y habrán de luchar por "llegar a esto"...

Primera parte: a cargo de niños. Un jazz infantil; admirable! Unos bailes de conjunto, otros por parejas, o individualidades. Los artistas son hijos de oficiales y de soldados; su director, un soldado, un artista de gran categoría. El número final corre a cargo de una pitusa de unos cinco años, que baila una danza cosaca con brío de profesional. Es la hija del comandante de la División: cuando acaba, un soldado la coge en brazos y la alza para que salude.

Segunda parte: a cargo de mayores. Un trozo de una ópera, cantado a dúo por dos jóvenes; la esposa de un soldado y la de un oficial. Piezas de concierto, tocadas, o cantadas, unas veces por soldados, otras por oficiales; de "speaker" hace un soldado, y todos llevan el mismo uniforme, hecho con el mismo paño, las mismas botas; únicamente es distinto el corraje, y la graduación de los oficiales señalase por la forma y número de las insignias—diminutas—del cuello de la guerrera. Una danza colectiva reúne en un mismo círculo a varios soldados y varios oficiales.

Una decoración rápidamente plantada a modo de "fondo" pone la nota vibrante de un paisaje estilizado en tonos vivos. Delante, un banco. Siéntanse en él

unos campesinos que esperan el paso de unas campesinas. Llegan éstas, con sus largas faldas de colorines, sus pañuelos a la cabeza y sus rostros pintados "a lo muñeca". La comedieta, entreverada de danzas y cantos populares, es de un refinamiento artístico que "en Occidente" sólo es dado ver de tarde en tarde en algunos teatros privilegiados para públicos selectos y pudientes. Destácanse del conjunto cuatro "campesinas" y un "campesino": ellas son dos hijas de oficiales superiores y las dos camareras de la cantina; él es conocido, en esta tierra de bailarines excepcionales, por sus dotes excepcionales de bailarín. Vorochilov, el Comisario del Pueblo "a la Defensa", le ha regalado un reloj de oro en recuerdo de otra fiesta en que bailó magníficamente. Final: concierto "a toda orquesta", una orquesta compuesta por toda clase de instrumentos, y entre ellos, los más raros e insospechados, debidos a la inventiva de los que los tocan. Esslar, el compositor alemán que ha huído del país en que se quemaban los libros, está entusiasmado. El soldado director le pide que les componga un himno para su División y él lo promete encantado.

Ahora, la cena. Una cena que, por su abundancia y elegancia, nos gustaría llamar también "a toda orquesta". Cada cual se sienta como le place. El comandante militar de Moscú discute con un soldado la composición del programa: el soldado no está de acuerdo con él. Se acerca la esposa del ayudante de Budyonni, el héroe de las famosas cargas de caballería contra los blancos: le parece que el soldado tiene razón. No están de servicio: allí no hay más que camaradas. Un oficial muy joven y un soldado precipitase a tiempo para ocupar la silla vecina de la de una guapa muchacha; llega antes el soldado, y se sienta con un gesto de guasa hacia quien "en Occidente" sería siempre "su superior".

Distribución de regalos a los artistas: libros de lujo, maravillosamente encuadernados. Champán: se brinda por el comandante general, que protesta: "No, no; por los artistas". Las artistas siguen con sus disfraces de campesinas, que saben les favorecen y, por broma, dos de ellas se pasean cogidas del brazo, con el andar exagerado de las aldeanas de teatro. ¿Hijas de oficiales? ¿Esposas de soldados? ¿Camareras de la cantina? Imposible decirlo.

Nos piden estampemos el consabido "Pensamiento" en un álbum. —Ponga usted su impresión de la fiesta", dícenos el comandante general. La miramos; miramos luego en torno nuestro. Ahí están algunos de los más ilustres jefes del Ejército. Fuera del servicio, todos iguales, cada uno con su dignidad personal de hombre respetado por los demás, y todas procurando "de por sí", libremente, espontáneamente, elevarse, superarse lo más posible. Y todos tendiendo hacia un mismo fin...

¿Cómo contestar que, si pusiera mi impresión, no podría contener las lágrimas?

PROBLEMAS PROVINCIALES

CONSTE Y CERTIFICO

Ya lo saben los montañeses, gracias a los señores Pérez del Molino y Ceballos Botín, el ferrocarril Santander-Mediterráneo va a construir su séptimo trozo. Lo ha dicho nuestro alcalde, que para eso de callar no sirve. Hemos de alegrarnos con la noticia facilitada por los cuatro puntos cardinales de la Montaña. Sea quien sea el que traiga el ferrocarril, es para registrarlo con alegría. Nadie más obligado a traer

el ferrocarril que el señor Pérez del Molino, el de las dimisiones de todos los cargos de elección popular, de los cargos de cualquier organismo, el de no pagar las contribuciones, el de las catástrofes a una hora justa, a una consigna. Quien así habló hace dos años, nada más obligado que traiga el ferrocarril, aunque sea sobre sus hombros.

Y en esta divulgación de la noticia, divulgación por carteleras, por radio, por diligencia, por teléfono y confidencia, a los amigos como a los enemigos, a los mayores como a los menores de edad, sólo nos queda que hacer lo constar y certificar. Conste de que certifico, como diría el secretario judicial, el notario. El asunto merece redactar el acta para ulteriores responsabilidades. He aquí lo que nos dice el alcalde, que a la vez es miembro de Acción Popular, al que pertenecen los señores aludidos:

"La tenacidad con que Santander ha defendido sus aspiraciones y el trabajo asiduo de nuestros representantes ha dado, por fin, el fruto apetecido.

El señor Pérez del Molino llamó al alcalde por teléfono, para anunciarle que la Junta Superior Consultiva había aprobado el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El alcalde, al facilitarnos tan importante referencia, nos hizo presente la cordial satisfacción que sentía como santanderino, dedicando calurosos y merecidos elogios a cuantas entidades y representaciones han laborado por tan feliz resultado, y haciendo resaltar, especialmente, la conducta de los señores Ceballos Botín y Pérez del Molino, que han puesto a contribución de este asunto toda su voluntad y dinamismo, hasta lograr ver en camino de franca realización la más transcendental aspiración de la provincia, abriéndola nuevos horizontes y promesas para su economía, con lo que se han hecho acreedores al profundo reconocimiento de todos los montañeses." Ya lo saben los montañeses, a quienes se les reclama su "profundo agradecimiento y se les oculta lo que deben exigir en caso de que el ferrocarril no le traiga a cuestras el señor Pérez del Molino. Ahora, a esperar la estación de término; LA REGION actúa de secretario en este acta, y lo hará, para evitar sea una de tantas promesas o maniobras políticas, muy a tono para tiempos que amenazan crisis. Esperemos a ver si esto queda en promesa solamente.

La sesión municipal de anoche

Tomaron posesión los nuevos concejales

-Ha quedado sobre la mesa el dictamen que quiere inutilizar nuestra máquina de imprimir

A las siete y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Villegas, y aprobada el acta, se designó una Comisión integrada por los señores Alday, Jorrin y Bustamante Hereña, para que reciba a los nuevos concejales. En esta ocasión señores López Dóriga (M.) y Camos, en sustitución de los señores Escajedo y Gómez Acebo.

El señor Villegas les saludó con un florido discurso. Después, el señor Castillo Bordenave preguntó por qué se han ido los dimisionarios, que no se han despedido siquiera. "Por lo visto --añadió-- desde el edificio de la calle de Castelar se quitan y ponen concejales, sin que nosotros nos enteremos por qué. Podéis estar satisfechos, señores de la Ceda, porque ya tenéis catorce concejales, porque los radicales siguen entregándose a vosotros. Lamento que éstos ni siquiera traten de defenderse."

El señor Conde se pronunció en parecidos términos, diciendo que si supiera por qué se habían ido los anteriores concejales votaría el sostenimiento de la Corporación por su marcha, aunque no tiene por qué sentirlo.

Se acuerda, en resumen, que conste en acta el sentimiento, por la marcha de los señores Escajedo y Gómez Acebo.

Fué leída a continuación una carta del señor López Quintana, renunciando a su cargo de concejal, acordándose trasladarla al gobernador civil, que es quien lo nombró. Consta en acta el sentimiento por su renuncia, dando cuenta luego el alcalde de una resolución adoptada por la Junta de ferrocarriles señalando consignación para el séptimo trozo del ferrocarril Santander - Mediterráneo, proponiendo agradecimiento a un diputado de derechas y a todos cuantos han intervenido en este asunto.

Así se acuerda, como igualmente declarar hijo adoptivo de Santander al aviador Pámo, a propuesta del señor Villegas. El señor Conde hizo oposición a la propuesta votando después en contra.

El señor Villegas dió cuenta escuetamente de la promulgación de la ley Municipal, a la que el Ayuntamiento debe adherirse.

Una décima sobre la contribución

Por unanimidad se aprobó una mo-

ción del señor alcalde, proponiendo el establecimiento de una décima sobre la contribución territorial e industrial en este término, si bien limitándose, de momento, para el año 1936.

Por 23 votos contra 4 se rechazó una moción del señor López Quintana solicitando de los poderes públicos la reversión al Ayuntamiento del llamado Campo de Polo, de la península de la Magdalena.

Se entabló amplia discusión, en la que intervinieron numerosos concejales, sobre un dictamen de los letrados municipales, accediendo a la solicitud formulada por la Sociedad de Aguas de esta capital. Con motivo de este debate, el alcalde se procedió en forma poco diplomática, extralimitándose con algunas coacciones, contra las que protestaron los concejales de oposición. (El señor Villegas abandonó la presidencia, ocupándola el señor Alday.)

El señor Villegas pronunció un discurso en los tonos melodramáticos a que nos tiene acostumbrados, arremetiendo furiosamente contra los monárquicos, a quienes dijo que Acción Popular no tiene por qué ir contra la Sociedad de Aguas, porque su partido reconoce la legitimidad de todos los negocios, añadiendo que si votan por la Sociedad de Aguas es porque ésta defiende con su actitud los intereses de los inquilinos.

El señor Cimiano replicó al alcalde, recordándole sus tiempos de monarquismo, interrumpiéndole el señor Gerez para preguntar si han dejado de serlo.

Replicó el señor Villegas, aprobándose el dictamen por veinte votos contra cinco.

Fueron aprobados otros asuntos, pronunciándose el señor Castillo Bordenave en contra del dictamen modificando la cláusula segunda de las condiciones señaladas a la concesión en usufructo a don Dimas Pardo, de un terreno en la Albericia, para construir asus expensas un edificio escuela y anejo para vivienda del maestro, por estimar que lo que va a crearse es una capilla y no una escuela, cosa que prohíbe la Constitución. Pero como los concejales de la mayoría no conocen la Constitución, o, por lo menos, la "saben interpretar", el dictamen fué aprobado, con los votos en contra de los señores Castillo Bordenave Conde y Gerez.

Púsose a discusión una moción del

señor Castillo Bordenave para que se solicite del Gobierno el indulto del obrero tranviario Florentino Prieto, condenado a la última pena. El alcalde manifestó que no había lugar a deliberar, considerándose así per 17 votos contra 7.

Sin discusión se aprobaron varios asuntos del orden del día, y con el voto en contra de los señores Castillo Bordenave, Conde y Gerez, un dictamen, desestimando un escrito de reposición interpuesto por la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales contra acuerdo municipal del 18 del pasado mes.

Prorrogada la sesión para los asuntos que no precisen debate, fueron aprobados diversos, quedando sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo rectificar la liquidación girada por el arbitrio de plus valía de la Excm. Diputación Provincial con motivo de la adquisición del solar en que se está edificando el nuevo Palacio Provincial y propuesta de la Comisión en orden a la baja interesada por aquel organismo en el arbitrio sobre solares sin edificar.

También quedó sobre la mesa, a propuesta del señor Castillo Bordenave, otro dictamen de la Comisión de Policía prohibiendo a don Luciano Malumbres el funcionamiento de una máquina de imprimir antigua y modificar la evacuación de humos.

Terminado el despacho se dió lectura a una propuesta de la minoría monárquica pidiendo no se abandone a los obreros esquirolas que en octubre se prestaron a sustituir a los huelguistas y que se les dé efectividad en sus puestos. El señor Bustamante, en nombre de la minoría cedita, se mostró de acuerdo con esta propuesta diciendo que ellos están dispuestos a apoyarla, por lo que piden pase a la Comisión correspondiente.

Fué igualmente leída otra propuesta de la minoría republicana autónoma pidiendo se invaliden las malas notas que figuren en las hojas de servicios de los funcionarios castigados con motivo de los sucesos de octubre, pasando a Comisión igualmente.

Por último se acordó adherirse a la petición de la Diputación Provincial de que no desaparezca la Estación Agropecuaria.

Y, terminados todos los asuntos, fué levantada la sesión a las nueve y media de la noche.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

MANDO Y ORDENO

GOBIERNO CIVIL

Como de ordinario, recibió el gobernador a los informadores de la prensa.

Puso el gesto que él se gasta cuando no hay casi nada que contar a los "cotillas", que hemos de ser los periodistas, queramos que no.

Por fin echó mano del carnet de notas, y nos dijo que le había visitado el señor ingeniero de Puertos y Canales que ha venido en visita de inspección, acompañado del ingeniero jefe de Obras del Puerto y encargado de las obras del puerto.

También manifestó que el diputado socialista por Santander, Antonio Ramos, se había pasado por el despacho de la calle de Castelar esta mañana para interesarse por diferentes asuntos relacionados con las organizaciones obreras.

Preguntó un informador:

¿Puede decir el señor gobernador cuáles son ellas?

Y don Ignacio evadió hasta cierto punto la constatación categórica para decir que eran cosas de organización obrera, de propaganda sindical y política.

Terminó su conversación con los periodistas la primera autoridad, diciendo que se había ido a despedir de él don Luis Pérez del Molino, a abandonar nuestra ciudad para dirigirse a Barcelona, después de haber pasado la temporada de verano en nuestras playas.

ALCALDIA

El alcalde, señor Villegas, nos comunicó ayer por la tarde que se había reunido con los asesores jurídicos del Ayuntamiento, con objeto de tratar de la interpretación que se ha de dar a la parte de la Ley Municipal recientemente aprobada, que se refiere a las plantillas de funcionarios.

Según se desprende de lo manifestado por el alcalde, existen diferencias de opinión entre los que forman la asesoría jurídica, pues mientras por una parte se aprecia que deben mantenerse las plantillas existentes el 12 de julio de 1935, por otra se cree que éstas pueden modificarse.

Como en la reunión no se llegó a un acuerdo concreto, los asesores volverán a reunirse con el señor Villegas en fecha próxima.

También recibió el alcalde la visita de una Comisión de fuerzas vivas, que solicitó del Ayuntamiento se interesara éste, en vista de la ruñosa situación en que se desenvuelven los concesionarios de las playas, obligara el Municipio a todas aquellas personas que usaran las playas concedidas, abonaran los derechos estipulados por el uso de las mismas.

El alcalde prometió que, caso de que esta medida fuera propuesta con carácter nacional, el Ayuntamiento de Santander la trataría para dar satisfacción a los deseos expresados.

Por último, nos manifestó el señor Villegas que se había reunido con la Comisión de Ensanche, para tratar varios asuntos, relacionado uno con la transformación de la plaza de la Puñuela, en el Sardinero, y otros con la reducción de la alameda de Cacho y la playa de la Magdalena, respectivamente.

Capítulo de sucesos

Un pequeño incendio

En la mañana de ayer, y próximamente a las siete y cuarto, fueron avisados los bomberos voluntarios de que en la calle de Méndez Núñez había un incendio.

Personados rápidamente con el material necesario, vieron que solamente se trataba de un conato, que fué sofocado en pocos momentos.

El conato en cuestión se debió a una fuga de gas que hizo explosión en una frutería que hay establecida en el número 14 de dicha calle.

LOS ETERNOS PENITENTES

Siempre se ha salido al paso, diciendo que por la reducción de la jornada y el aumento de sueldo de los obreros se ven precisados a hacer economías, y para hacerlas empiezan por despedir al obrero; siempre por el que produce; no hay manera de hallar economías si no es privando del sustento a seres que no tienen otra renta más que el producto de sus brazos, y lo que se pretende con eso es que los que por su impericia, o su lucro, despilfarran las subvenciones, queden a la vista del vulgo como buenos administradores; eso es lo que se ha hecho con los seleccionados de las Obras del Puerto para dejarnos fuera de nuestros puestos; la dirección se desplazó a Madrid, puso de manifiesto que sobraba personal, la Dirección general lo vió de perlas, regresa la dirección local a Santander recreada de su obra, mete en cintura a los de la cáscara amarga que, según ella, somos los seleccionados, y admite a todos los de su agrado, dándose el caso que de una sola familia hay varias de tres y hasta de cuatro, brillando por su ausencia el derecho de antigüedad.

Volvamos sobre la parte administrativa, que es lo que hoy me propongo; desde que ingresó en la Junta, para desgracia de la humanidad, el señor don Luis Pelencia Arín, que fué el día 10 de junio de 1929, y que entró "por la puerta falsa", dice la ley de Puertos que para que un in-

geniero pueda pertenecer a la Junta tiene que haber estado cuatro años en Obras Públicas, y si es posible en el ramo de Puertos. Si es que el Piñuerga, único río que pasa por Pámo, está comprendido en el ramo de Puertos, la plaza está bien ganada, aunque no tenga trazas de marino. La manía de este señor son las contrataciones; hizo un trabajo en La Parrilla que costó un sinnúmero de pesetas, y hasta la fecha no ha dado ningún rendimiento; mandó hacer los calderos para las grúas a don Gerardo Cervera, que hubo que dejarlos sin usar, por error de ingeniería, para la chatarra; en el Pro-montorio se gastaron ocho o diez mil pesetas en unos postes para secadero de rocas, que también fué cosa inútil; dentro del muelle embarcadero se colocó un artefacto que costó nueve mil pesetas, también inútil, puesto que ha desaparecido. ¿Y qué podréis decirme del artefacto que está junto al tercer tinglado que se hizo para la hinca de plotes que costó tantísimas pesetas y que se está marchando para el otro mundo sin estrenarse, por inservible? Para tapar todos estos gastos que menciono y muchos más que dejo para otro día, se esquilan en que lo que aumenta el presupuesto son los obreros, porque a todas esas cosas, como al movimiento del muelle nuevo, llaman ellos pequeños averías; no tienen en

cuenta que sólo lo del muelle pasa de dos millones de pesetas; sin embargo la nuestra, que sólo dejamos dos días de trabajar, la tiene en consideración, y no se quiere reparar; si nosotros, que no hicimos ningún daño, se nos llama insectos, vagos, reincidentes e indeseables, habrá que inventar un nuevo diccionario para encontrar palabras adecuadas para los que hagan lo contrario de lo que hemos hecho nosotros.

Del presupuesto global se quitó la cantidad que había de asignarse para los seleccionados, y creen con eso que nosotros hemos de echar la culpa al ministro; no podemos pasar a creer que sea así, porque tenemos datos en nuestro poder que en su día les daremos publicidad.

Como se dijo que sobraba personal, se quitó la cantidad del presupuesto global, repito, pero era con el exclusivo fin de dejarnos en la calle; pero como el personal no sobra por necesidad, sino por sistema, los trabajos hay que hacerlos, y para hacerlos todos los meses se hace un libramiento de cuarenta o cincuenta mil pesetas, que absorben los obreros del contratista que realizan las labores de explotación y conservación destinadas anteriormente a los que hoy, por capricho, se les tiene en la miseria, y los que despilfarran el dinero, que merecen ser acusados, se convierten en acusadores.

José MAURIN GOMEZ.
6 noviembre 1935.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

== Pámo y Montferrer ==

RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

CARTELERA POLITICA

Partido Socialista Obrero. -- Comisión electoral

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes del distrito tercero, secciones 13, 14, 15 y 16, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo electoral, pueden hacerlo en el Sardinero, bar "La Cañía", a la hora que tengan por conveniente. -- LA COMISION ELECTORAL.

UNION REPUBLICANA. -- Comisión electoral

Esta Comisión ruega a los afiliados a este partido y simpatizantes que tengan que adarar o hacer alguna reclamación sobre su inclusión en el censo electoral, se personen en la oficina instalada para estos efectos en una de las Secretarías de nuestro Circulo, calle de la Blanca, 16 (altos del Café Español), todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, donde se les facilitará toda clase de informes sobre este asunto.

Se advierte que, siendo limitado el período de inclusión, el cual termina el día 30 del corriente mes, deberán efectuarlo con la urgencia precisa, al objeto de facilitar nuestra labor. --La Comisión.

Suscripción de Izquierda Republicana.

Suma anterior, 60.628,35 pesetas. Recaudado entre los que a continuación se citan: José Ceballos, Joaquín Rumalor, Manuel Martínez, Félix Jaspé, Manuel Puente, Angel Alberti, Bernardo Pellón, Jesús Casariego, Amriano Ortiz, Prudencio Prelezo, Esteban Rumayor, Víctor Puente, Germán Cruz, Angel López, Francisco San José, Angel Solar, Tomás Noriega, Ubaldo González, Manuel Gutiérrez, Luis González, Manuel Cruz, José Alvarez, Cipriano Ruiz, Manuel Anievas, Vidal San Sebastián, Hipólito Blanco, Amador Herrera, José Fernández, Basilio Carreteras, Federico Corada, Manuel Palomeque, Benito Aja, Serafin Llama, Joaquín García, Fernando Guerra Francisco Diego, Julio Díaz, Tomás Muñoz, Alberto Alonso, Angel Hontañón, Justo Camus, Gervasio García, Fernando Camus, Andrés Usillos, Caludio Sarabia, Ramón Muñiz, Antonio Obregón, Ambrosio Varela, Francisco Muñiz, Ramón Maño, Ramón Lastra y Pablo Puente, 50 pesetas.

Grupo de obreros gráficos, 44,35 pesetas; grupo Obreros metalúrgicos, 125; grupo Obreros cerveceros, 50; grupo Obreros tranviarios, 83; Guillermo Anasagasti, 25, y Carmen García y amigos, 20.

Total, 61.025,70 pesetas.

JUNTA MUNICIPAL

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que siguen expuestos en la Secretaría de este partido, Socubiles, 2, los pliegos de firmas para testimoniar nuestro pésame por el fallecimiento del gran periodista y diputado de Izquierda Republicana, don Luis Bello.

CENSO ELECTORAL.--Esta junta municipal ruega a cuantos afiliados y simpatizantes que tengan derecho al sufragio, pasen por esta Secretaría, Socubiles, 2, donde pueden revistar las listas electorales que estarán expuestas desde mañana, jueves, hasta el día 28 de los corrientes, para incluir a quien no lo esté en ellas, participándose que todos los individuos que ambos sexos que cumplan los veintitrés años hasta el 30 del corriente tienen derecho a figurar en las mismas.

El Secretario general.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 11
Teléfono 16-64

La jornada política

Han sido denegados los suplicatorios contra algunos diputados, entre los que se encuentra Largo Caballero

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Desde primera hora de la mañana permaneció en su despacho oficial el ministro de la Guerra, despachando con los generales jefes de su departamento.

A las once, el señor Gil Robles se trasladó al domicilio de Acción Popular, con objeto de recibir la visita de diversas Comisiones y diputados del partido.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había tenido una numerosa audiencia. Le habían visitado el rector de la Universidad Central, doctor Cardenal, y una Comisión de maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios de Cerámica de España, que le rogaron se tengan en cuenta los méritos de los interesados en la resolución de los concursos anunciados.

También recibió el señor Bardají a otra Comisión, formada por profesores de Educación Física; a una representación de las Asociaciones de maestros consortes, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en su asamblea, y al inspector jefe de Primera Enseñanza de Vizcaya.

Finalmente le visitó una Comisión de la Asociación Profesional de Alumnos de Ingenieros Agrónomos, que le hizo patente su protesta contra una disposición del ministro de Agricultura, que consideran lesiva para sus derechos.

El señor Bardají terminó diciendo que les había indicado la conveniencia de que se entrevistasen con el señor Usabiaga, que es a quien corresponde el asunto.

DESPUES DEL ENTIERRO DE DON LUIS BELLO

Madrid.—Después del entierro de don Luis Bello, el señor Barcia conferenció con el ministro de la Gobernación, de quien solicitó la fuera concedida autorización al hijo del fallecido para permanecer durante todo el día de hoy en su casa, haciendo compañía a sus familiares.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Hacienda, con el fin de ultimar el estudio del proyecto relativo a la reforma de la Ley de Utilidades, que esperaba haber sido sometida a la aprobación de la Cámara en la sesión celebrada ayer.

La parte más interesante de esta reforma es la que indica un aumento de un diez o un quince por ciento en la tarifa segunda de Utilidades, que se refiere a los capitales dados en préstamo.

Este asunto fué objeto de una larga discusión, ya que, por parte de varios miembros de la Comisión se estimaba que la situación económica de España no permite realizar lo proyectado.

Próximamente volverá a reunirse la Comisión para tratar de los proyectos relativos al Timbre y Derechos Reales.

Después de la reunión, el señor Villalonga dijo a los periodistas que se tratará de emitir un informe rápido acerca de estos proyectos.

Añadió que el obstáculo más grande con que se tropezaba era con la cuestión de divisas, ya que, debido a ello, no pueden efectuarse los pagos necesarios.

Dijo también que la única solución a la vista era que la aplicación de sanciones a Italia fomentaría la exportación entre los demás países que resulten perjudicados, de momento, por ellas.

LUCIA HABLA DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, conversó ayer con los periodistas acerca del proyectado plan de Obras públicas.

Dijo el ministro que el citado plan es más bien una ordenación de las obras públicas, y puede muy bien calificarse como quinquenal, ya que la obra que en él se menciona ha sido ampliada para realizarse en cinco años.

El plan abarca el abastecimiento de agua en todas las ciudades españolas; la construcción de carreteras y caminos hasta en los lugares más apartados de la República, y otras muchas obras de interés general.

PARA TRATAR DE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Una Comisión de representantes de todas las Compañías navieras españolas visitó ayer por la tarde al jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, para tratar del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Los visitantes dijeron al señor Chapaprieta que se aseguraba que su propósito era retirar dicho proyecto, cosa que renundaría en gran perjuicio para los intereses navieros.

El jefe del Gobierno contestó que no era eso lo que proponía, sino únicamente conocer cuánto tendría que

pagar el Estado durante el primer año de vigencia de la citada ley, para lo cual había solicitado le fuera enviado un estudio con referencia a dicho punto.

El señor Chapaprieta terminó diciendo que lo que opinaba era que todo quedaría reducido a un artículo adicional en el proyecto conocido.

PARA LA ASISTENCIA A LA CAMARA

Madrid.—El ex ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha convocado para hoy a todos los diputados que forman la minoría de su partido, con objeto de establecer un turno de asistencia a la Cámara.

No se cree, sin embargo, que esta medida que se dice será imitada por las demás minorías gubernamentales surta ningún efecto, ya que la mayoría de los diputados no muestran ningún interés por los problemas que están discutiéndose en el Parlamento, asistiendo únicamente a los debates políticos.

La opinión general es, pues, que se hará necesaria una orden severísima de los jefes de partido para que los diputados asistan a las sesiones.

UN DIA MAS DE LIBERTAD AL AL HIJO DE LUIS BELLO

Madrid.—De acuerdo con la petición formulada por don Augusto Barcia, le ha sido concedido un día más de libertad a don Lorenzo Bello, hijo de don Luis Bello, que se hallaba en el penal del Dueso, en Santofía, y a quien se concedió autorización para trasladarse a Madrid con motivo de la muerte de su padre.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión en la Cámara, el señor Alba dijo a los periodistas que le había sido imposible asistir al entierro del señor Bello; pero que había firmado en los pliegos colocados en la casa del fallecido, y, al mismo tiempo, había expresado a la familia de éste el sentimiento de la Cámara y el suyo propio por la sensible pérdida.

Añadió que en la sesión que se celebrará mañana se pronunciará la oración fúnebre acostumbrada en estos casos.

Refiriéndose al programa para la sesión de hoy, manifestó que en primer lugar se discutiría el proyecto de movilización; después lo relativo

a la importación de trigo, y a continuación los azúcares y las comunicaciones marítimas.

LA INTERPELACION DE GORDON ORDAS

Madrid.—Tal como está anunciado, mañana, viernes, el señor Gordon Ordás interpelará al Gobierno sobre la prohibición que se le ha hecho de intervenir en actos públicos que se celebren en provincias.

Esta interpelación del ex ministro republicano será contestada por el señor De Pablo Blanco, en nombre del Gobierno.

CHAPAPIRIETA CONFERENCIA CON CAMBO

Madrid.—Después de la sesión celebraron una extensa conferencia los señores Chapaprieta y Cambó, manifestando después de ella el jefe del Gobierno a los periodistas que había tratado de cuestiones económicas, no teniendo, por lo tanto, su conversación ningún relieve político.

DENEGACION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—La Comisión de Suplicatorios ha denegado la concesión de los mismos contra los diputados señores Lamamié de Clairac, Sáinz Rodríguez, Careaga, Ayguadé, Ruiz Lección, Calvo Sotelo, Largo Caballero y Sánchez Morales, a quienes el Supremo entendía se debía procesar por la publicación de diversos artículos.

UNA NUEVA CONVERSION DE DEUDA

Madrid.—Se asegura que, dentro de pocos días se llevará a cabo una nueva conversión de Deuda, aunque se ignora hasta el presente la Deuda que se trata de convertir.

Parece ser que el señor Chapaprieta, en vista de la situación actual, ha estimado la conveniencia de que esta operación se lleve a cabo cuanto antes posible.

LA OBSTRUCCION A LA LEY DE AZUCARES

Madrid.—Una Comisión de remolacheros ha entregado a varios diputados una nota, en la que se dice que, reunidas en Madrid todas las representaciones de remolacheros de España, con objeto de examinar el plan relativo al cultivo de dicho producto y a la fabricación de azúcar, han advertido con dolor que en el Parlamento, y por parte de varios diputados, se realiza una obra de obstrucción a la ley de ordenación de cultivo de la industria remolachera.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA NARANJA

Madrid.—Hoy llegarán en un tren especial quinientos valencianos, que vienen a la capital a tratar cerca del Gobierno de la solución del problema de la naranja.

Todos ellos visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Estado, con el fin de interesarlos en la rápida solución de este asunto. En el viaje son acompañados por representantes de las fuerzas vivas valencianas.

EL SUMARIO POR EL "AFFAIRE" DEL "STRAPERLO"

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario por el escandaloso asunto del "Straperlo", estuvo ayer en el despacho de la saleta correspondiente a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

A pesar de que el señor Belloc no facilitó referencia de ninguna clase a los periodistas, éstos pudieron enterarse que hoy se tomará declaración a diversas personas que aparecen complicadas en el asunto.

Igualmente se enteraron que habían sido enviados algunos exhortos a Barcelona, y otros por la vía diplomática al extranjero, ya que, al parecer, se interesa la presentación del señor Strauss, a fin de que informe detalladamente sobre el asunto, para llegar a la rápida y perfecta solución del mismo.

LA SESION DE CORTES

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación completa, y en el banco azul, varios ministros, entre ellos los de Instrucción Pública y Gobernación.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

GONZALEZ RAMOS se dirige al ministro de Instrucción, solicitando ayuda económica para la Escuela de Trabajo de Alicante.

Otro diputado por dicha provincia se solidariza con el señor González Ramos en esta petición.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta afirmando que está resolviéndose en estos momentos lo que solicitan los oradores.

Después de un ruego del señor FABREGAS, se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el impuesto sobre la renta.

BASILIO ALVAREZ presenta una proposición, no de ley, solicitando el levantamiento de la previa censura de Prensa.

BOLIVAR se solidariza con solicitado por el señor Alvarez, extendiéndose en consideraciones sobre dicho asunto.

MAURA (don Honorio) pregunta el por qué no se trae a la Cámara el proyecto de ley de Prensa.

El ministro de la GOBERNACION contesta a los oradores diciendo que el Gobierno actúa dentro de la ley manteniendo la previa censura.

Agrega el señor De Pablo Blanco que el Gobierno no ha renunciado a la Ley de Prensa, cuya discusión comenzará cuando se crea oportuno.

Catástrofe en el mar Caspio

Moscú.—El comisario de Transportes anunció que el día 3 de octubre se produjo una explosión de novocientas toneladas de petróleo a bordo de la barcaza "Sovnarkon", en el puerto de Krasnovodsk, en el mar Caspio, resultando muertos once tripulantes. Otros cuatro marineros pudieron ser salvados.

La información abierta parece haber demostrado que se trata de un catástrofe semejante a la del vapor ruso soviético "Sovieestski", que ardió a fines de mayo por falta de disciplina en la tripulación y el mal funcionamiento del material de incendios.

Continúa la discusión de la ley de comunicaciones marítimas.

PUIG explica su voto particular al artículo 44, que es aprobado en votación nominal por 127 votos contra 3.

Se acepta una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ al artículo 45, que es aprobado, así como el 46, a cuya aprobación se llega sin discusión alguna.

Se rechaza un voto particular del

El entierro del periodista republicano Luis Bello, constituyó una imponente manifestación de duelo

MADRID.—Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro del diputado y periodista republicano, don Luis Bello, los alrededores de la casa en que habitaba el ilustre escritor estaban abarrotados de público, entre el que se encontraban numerosos correligionarios del muerto y otros, pertenecientes a los restantes partidos de izquierda.

A las cuatro y media de la tarde el féretro fué colocado en el coche fúnebre, que escoltaban ujieres del Congreso.

Sobre el ataúd en la carroza fúnebre y en otros coches particulares iban numerosas coronas enviadas por Izquierda Republicana, los diarios "Política", "La Humanitat", "Ultima Hora" y otros.

Cuando salía el cortejo fúnebre llegó otra corona que había sido enviada desde Barcelona por avión.

La presidencia del duelo la formaban los hijos del finado y una Comisión de diputados.

Entre las personalidades que concurrieron al acto, figuraban los señores Azaña, De los Ríos, Barcia, don Francisco Barnes, Del Río, Albornoz, Azorín, Alvarez del Vayo, Luis de Tapia, Pedro Rico, Doméchola, Giral, Prats, en representación de las redacciones de "El Sol" y "La Voz", representantes de "Política", Viñuales, Díaz Canedo, Bolívar, Victoria Kent, Artigas Arpón, Natoli, en representación del partido republicano italiano, Fabra Ribas, Cebrián, Robledano, Vidarte, Zamacois, Lázaro, Besteiro, Gordón Ordás, Martínez Barrio, Rodolfo Viñas y otros.

El cadáver fué trasladado al cementerio civil del Este, donde recibió sepultura.

Los pliegos colocados en el vestíbulo de la casa en que residió el finado fueron rápidamente cubiertos de firmas.

señor SOLE DE SOJO, y son aprobados los artículos 47, 48 y 49.

Es aceptada a este último artículo una enmienda del señor CARRANZA, que se aprobó en votación nominal por 124 votos contra 1.

Sin discusión se aprueba el artículo 50, y después de rechazarse otra enmienda de CARRANZA, se aprueban los artículos del 51 al 53.

Se discute una enmienda al artículo 54, que es defendida por los señores ALVAREZ, GONZALEZ RAMOS y ALONSO, que es rechazada por 120 votos contra 6.

Se suspende este debate, continuándose el de restricción de azúcares.

Comienza discutiéndose varias enmiendas presentadas al apartado D, del artículo primero, aplazándose la votación del mismo a causa de no estar redactado en la forma que ha de quedar.

Pasa a discutirse el segundo artículo, aceptándose y rechazándose varias enmiendas presentadas al mismo.

RUIZ ALONSO pide votación nominal para una enmienda presentada por él y rechazada por la Comisión, obteniendo 61 votos en contra, 38 a favor y 6 abstenciones.

ARELLANO explica el voto particular que tiene presentado.

ALONSO DE ARMIÑO presenta otra enmienda, que es sometida a votación nominal, rechazándose por 72 votos contra 28.

Después de votarse esta enmienda, el señor Alba suspendió la sesión a las nueve de la noche.

Al fin todo ha sido aclarado

Madrid.—Esta mañana ha quedado perfectamente aclarado el suceso de la niña abandonada y encontrada por un guardia en un descampado que existe en el paseo de las Delicias. Los informadores de prensa pudieron saber que la madre de la niña, María Arroyo Núñez, y su hija Pilar se presentaron en el pabellón infantil del Hospital Provincial, de donde retiraron a Paulina Gómez Arroyo, de diecinueve meses, que es la niña que encontró el guardia.

María declaró que Pilar, que acompañaba a Paulina, perdió a ésta en el Paseo de las Delicias.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

VEGA TRAPAGA ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

Como se resuelve el paro obrero y como se engaña al Ramo de la Construcción

En el periódico matutino "El Cantábrico", y en su número 14.186, correspondiente al 19 del pasado mes de octubre en letras de gruesos caracteres, venía reflejando las gestiones en Madrid del señor presidente de la Diputación santanderina, quien manifestaba la designación de 700.000 pesetas, al fin de confirmar la continuación de las obras del nuevo edificio del Gobierno civil paralizado, como todos sabemos, por falta de asignación.

Ante esta noticia alentadora, los obreros que trabajaban en citada obra y que sus hogares sufrían los horrores de la tragedia del hambre durante la penosa caminata de siete meses, se ensancharon en su ánimo, creyendo de buena fe todo ese enjambre de embustes que iban adornados de nubes de incienso hacia la persona del señor Benzo, a quien nos presentaban como salvador del paro obrero del ramo de la Construcción.

Pero la amarga verdad viene a echar por los suelos el cabildeo político de estos señores, resultando que todo fué una patraña, pues la Casa constructora Iruarte y compañía se ve precisada a retirar las herramientas y proceder a su recogida, cosa que realizó uno de estos días al contemplar la falta de atención monetaria.

En qué quedamos. ¿Es esto forma de solucionar el paro, señor Teira, o, por el contrario, está marcándose el juego político? Lo que verdaderamente deben de hacer es tener un poco más de conmiseración hacia la desgracia ajena y no traer y llevar el tan cacareado asunto del paro obrero en el ramo de la Construcción.

Consideren la desesperación de esos honrados hogares de los trabajadores, en los que seres inocentes que no han cometido otro delito que el haber nacido, sufren de lleno toda la amargura en que están sumidas las casas de los trabajadores ante la falta de trabajo, situación creada por las repugnantes patrañas de la clase capitalista. ¡Caramba, y el señor Pérez del Molino que siempre daba los mejores auspicios!

Ocasión más propicia no puede encontrar el señor Molino para demostrarnos qué fué de aquellas promesas y esperanzas que hizo concebir a las distintas comisiones de obreros afectados que le visitaron diver-

Estudie Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas, en la Oficina Pericial, Sánchez Silva 5, 1.º - Teléfono 10-72.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

¡BOMBA VA!

CABALLEROS: Por 13 pesetas	SEÑORAS: Por 12,50 pesetas
--------------------------------------	--------------------------------------

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

Nadie puede vender más barato que esta Casa
Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON
Santa Clara, número 5

sas veces. ¡Siempre sois los mismos!

Cumplida la misión que me había impuesto al nacer estas líneas, que no era otro que desenmascarar y demostrar a la clase trabajadora consciente dónde están los "verdaderos" salvadores de la crisis de trabajo, nos retiramos por el foro; pero antes quiero hacer al sugerencia de esta idea que atenaza mi cerebro, y es que debe ponerse un letrero sobre la valla que circunda el terreno con el consabido indicador, donde se lea: "Aquí yacen los restos mortales de los cimientos de lo que en un día se proyectó fuera el hermoso edificio del nuevo Gobierno civil". Así, los forasteros se verán satisfechos en su curiosidad.

A. PIÑA

Santander, 5-11-1935.

Información marítima

Las nuevas lanchas del Gremio.

Las lanchillas adquiridas por el Gremio de Pescadores, y que en el número de dos ya han sido entregadas por la Casa constructora, de Zumaya, están beneficiando a la clase pescadora, que ve en ellas un invierno menos duro del que se habría presentado de no haberlas adquirido.

La prueba de esto está en que ha sido bastante grande el número de

Cultura general, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º
Teléfono 10-72.

kilos capturados por ellas de diferentes clases de pescado, que se ha vendido en la Almotacenia con un beneficio para los que en el mar encuentran el medio de vida.

Próximamente serán entregadas las otras dos que faltan, ya que fueron cuatro las que se encargaron.

La pesca.

La capturada ayer por los barcos de este Cabildo fué poca, y los precios a que se cotizó fueron bastante buenos.

Movimiento del puerto.

El tráfico en el puerto el día de ayer fué casi nulo, pues sólo se registró la entrada del "Cabo Quintres", con general, de Bilbao, y la salida del "Cabo Carboeiro", con general, para Barcelona y escalas.

El tiempo.

Barómetro, 760; termómetro, 13; viento W. S. flojo; marejadilla del N. W.; cielo cubierto; horizonte lluvioso. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo del viento Sur y marejadilla.

El trabajo en los muelles.

En varias faenas propias de los puertos, tales como carga y descarga, levantes y almacenes, etc., se emplearon ayer 225 obreros portuarios.

Mareas.

Pleamares: mañana, 0,6; tarde, 0,34. Coeficientes: 69 y 77. Bajamares: mañana, 6,28; tarde, 6,55.
(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Reunión del Consejo de Administración del Monte de Piedad

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración, asistiendo los señores Ribalaygua, Rodríguez Jiménez, López Dóriga, Gómez y Gómez, Vallina Torcida, Gómez Ruiz, Azpilicueta G. n. al. Ruiz Rebollo, González González, Villegas, Mateo Ortega, Iglesias (don Jacinto), y el secretario. Excusa la asistencia, por ausente, el señor Arrarte.

Leída y aprobada el acta precedente, da cuenta el secretario de las operaciones realizadas en el tercer trimestre, y del movimiento de Cartera, cuyo saldo era en 20 de junio de 12.197.674,16 pesetas y en fin de septiembre es de 12.912.636,51 pesetas.

Se dió lectura del decreto por virtud del cual rigen los tipos de interés hoy vigentes en Caja de Ahorros, y el de 8 de agosto con el estatuto de las bases de trabajo de los funcionarios de las Cajas generales de Ahorros, y de la ponencia respectiva de peticiones formuladas por parte del personal.

A propuesta de la Junta de gobierno cambió impresiones el Consejo sobre la conveniencia de aprobar disposiciones de la ley de 25 de junio último, promulgada para atenuar el paro forzoso, construyendo casas individuales y colectivas desahuciables a renta que no exceda de 75 pesetas mensuales, máximo de lo que consiente esa ley, para eximir las ciertos tributos de poblaciones como la nuestra.

Empleados del establecimiento y personas ajenas a él han acudido a la dirección, en demanda de que el Monte acometa esa empresa.

El Consejo tomó en consideración la moción y acordó nombrar una Comisión formada por la Junta de gobierno, los señores Prieto Lavín, Ribalaygua, Carasa, Mateo Ortega y el señor director, para que estudie a fondo el asunto, dictamine en plazo breve y resuelva el Consejo acerca del informe.

Los propietarios de terrenos edicables que lo deseen, pueden presentar las condiciones de venta en pliego dirigido al señor presidente de la Comisión.

Se acordó telegrafiar a los señores que han sido nombrados ministros de Comercio, Agricultura e Industria, y al de Instrucción Pública.

Y el señor presidente levanta la sesión.

CAFÉ
CANTABRO

Burgos 1. - Telef. 36-57

Mañana despedida de CIRIACO

Fino humorista

Conchita Chevalier

Bailarina

Hoy, presentación del barítono

José Vallina Vega

El sábado, debut de

Trini Morales

la artista más pequeña del mundo y

Blanquita Rey

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30.

ESTRENO. Will Rogers, el gran actor americano desaparecido, en una de sus últimas creaciones

EL CACIQUE

con Evalyn Venable.

Mañana, viernes, Gran Moda. Acontecimiento: LA PIMPINELA ESCARLATA. Una obra maestra de la cinematografía inglesa.

GRAN CINEMA

Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30.

Sensacional estreno. Gran Moda. Reparición de la máxima estrella de la pantalla española, Catalina Bárcena en su única producción para esta temporada

JULIETA COMPRA UN HIJO

Con Gilbert Roland (Luis Alonso).

Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Principal, tarde, 1,25; noche, 1,00. Galería, 0,75; noche, 0,50.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "La isla del misterio", por Victor Jory y Nigel Bruce. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: "Julietta compra un hijo", por Catalina Bárcena y Gilbert Roland (Luis Alonso.)

SALON VICTORIA. A las 7,15: "Alias tú", por Mona Barrie y Gilbert Roland (Luis Alonso.)

POPULAR VICTORIA. La emocionante película policíaca: "Alias tú", por Mona Barrie y Luis Alonso.

Lucha de clases

Varias conciliaciones sin avenencia.

Se verificó el acto de conciliación entre Enrique Frier y "La Constancia", ante el jurado mixto de Panadería, derivado de la reclamación de despido presentada por el primero contra la mencionada sociedad.

En el acto no hubo avenencia, por lo que quedó pendiente de juicio.

También quedó pendiente de juicio por no haber avenencia en el acto de conciliación, la reclamación por despido, presentada ante el jurado mixto de Transportes Terrestres (tracción mecánica), por Terenciano Conejo Bermejo contra Anibal Cortés.

Fué celebrado el acto de conciliación entre Manuel Valle Granda y la Superioridad del Convento del Cana, por reclamación de salarios.

En el acto no hubo avenencia, quedando pendiente de juicio, que se celebrará el día 14, a las cuatro de la tarde.

El mismo día, a las cinco de la tarde, se celebrará el juicio promovido por Antonio Gómez contra Eloy Fernández Landa, por reclamación de salarios, ya que en el acto de conciliación, celebrado ayer, no hubo avenencia.

Tampoco se avinieron Bernardo Soto y María Asunción Torralbo, que ayer debieron celebrar acto de conciliación ante el Jurado Mixto de

Comercio oficial y práctico, por Luis Fernández Portilla, ex ayudante de la Escuela Profesional de Comercio, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º - Teléfono 10-72.

SE TRASPASA

Negocio de Mercadería, con existencias, por disolución de Sociedad.
Informes: Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º

Comercio en general (Sección de Viajantes).

El juicio se celebrará el día 12, a las cuatro de la tarde.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección Maestros y Encargados)

Previamente autorizado por la autoridad gubernativa, esta sección celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Asociación de Tabaqueros, Segismundo Moret número 5, bajo, en cuya reunión se tratará el siguiente orden del día:

Trabajos reorganizativos de la sección.

De suma necesidad la total asistencia de federados, por exigirlo así los puntos a tratar.

Sociedad "Amigos del Arte"

En el escenario de esta Sociedad hemos visto representar de manera irrefragable la joya del género chico "El pobre Valbuena", y eludimos nombrar a sus mejores intérpretes, ya que todos ellos realizaron su cometido con gran éxito, que fué subrayado con calurosas ovaciones por el público que llenaba por completo el amplio salón.

Polítamos a la señorita Carmela Haya, que acompañó al piano los actos de la obra, felicitación que hacemos extensiva a los directores artísticos, como asimismo a la directiva de dicha Sociedad, que se preocupa de que el arte teatral no caiga en el olvido.

Fueron elogiadas las dos preciosas decoraciones, obra del inteligente aficionado, don Máximo Fernández.

Como fin de fiesta, el eminente violinista don Jesús Estefanía, oyó constantes aplausos por el magnífico acto de concierto que ejecutó.

Carreras y oposiciones, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º - Teléfono 10-72.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Curiales y procesados

Los juicios pendientes de sentencia

Ante el Tribunal ordinario compareció ayer Modesto Pardo Puente, acusado de un delito de falsificación en documento público.

Según los antecedentes que obran en el sumario, el día 19 de enero de 1933 se personó en la notaría de Santos el que hoy se sienta en el banquillo, para realizar determinadas gestiones, para lo cual presentó una cédula en la que constaba que era mayor de edad, cosa inexacta.

En su calificación provisional, el fiscal señor Fernández Divar, considera el hecho como un delito de falsificación, por lo que solicita sea imputada al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, más mil pesetas de multa.

Verificada la prueba testifical, el fiscal, y la acusación privada, que corría a cargo del señor Obregón, y la defensa, representada por el señor Lavín, elevaron sus conclusiones a definitivas.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, por considerar que no había incurrido en el delito que se le imputaba.

La causa quedó vista para sentencia.

Ocupó después el banquillo José Luis de la Hoz Gutiérrez, al que se instruyó sumario con motivo de un atropello, por el Juzgado del Oeste. En el estrado se sentaron en representación del ministerio, el señor Fernández Divar; por la acusación privada el señor Ferreiro, y por la defensa el señor Escasajo.

De la lectura del apuntamiento se deduce que en las primeras horas de la noche del día 14 de noviembre de 1934, Paulino Palazuelos se apeaba de un tranvía de la línea Santander-Astillero, en el lugar denominado Casilla de Obras Públicas, en la carretera de Bilbao, cuando un automóvil que conducía el procesado le arrolló, causándole lesiones de consideración.

Todo ello es calificado por el fiscal, señor Fernández Divar, como un delito de imprudencia temeraria.

Gabanes para Caballero desde 19,50 pesetas

Los de mejor confección, los de corte más elegante.

Gabardinas para Señora y Caballero. Cueros para Caballero, Señora y Niño. Sedas para Señora.

LOS PRECIOS MÁS ECONÓMICOS

MANUFACTURAS UNIC Impermeables Abrigos. Arcillero, 3. SIEMPRE Arcillero, 3.

Lo que solicita sea impuesta al acusado la pena de un mes y un día de arresto, más 735 pesetas de indemnización.

Las partes --defensa, acusación y

ministerio público-- propusieron una larga lista de testigos.

Verificada esta prueba, todos ellos elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitándose por la defensa la absolución de su patrocinado, en tanto que la acusación privada coincidía con la petición del señor fiscal en cuanto se refiere a la parte de prisión, discrepando en la relacionada con indemnización, que, a juicio del señor Ferreiro, debía ser de 1.730 pesetas.

En su informe, el señor Divar argumentó los fundamentos de Derecho de su petición, haciendo lo mismo el acusador privado.

Este se extendió en otras consideraciones sobre el particular, manifestando, entre otras cosas, que no fue posible acompañar al Juzgado a la víctima del accidente, porque la Casa de Salud Valdeceilla, en la que fue hospitalizado el herido, no dio cuenta a la autoridad judicial del accidente hasta un mes después del ingreso del mismo en el mencionado establecimiento.

Por lo que a la defensa se refie-

re, examinó las declaraciones prestadas por los testigos, tratando de demostrar la inculpabilidad de su patrocinado. Dirigió ataques a la Compañía de Tranvías, por permitir que el descenso de los coches se ha-

Prensa gráfica "MUNDO GRAFICO" Nos relata esta semana, con curiosos detalles, las andanzas de Daniel Strauss en Barcelona, su participación en negocios deportivos, sus aventuras amorosas y sus primeras tentativas para implantar el juego de "straparlo" en Cataluña. Publica, además: "Un misterioso aviso telefónico evitó que el señor Companys aceptara un banquete de Strauss en Sitges". "El señor Salazar Alonso explica su intervención en el asunto del juego". "Tragedias de cuando se jugaba en Madrid". "Curiosas declaraciones de "la Chelito" sobre el juego". "Un guardia madrileño, al hacer la recogida de mendigos, prohija un niño pobre". "El enigma amoroso de Greta Garbo" "Cien años fuera de la ley". "Actualidades".

ga por la parte izquierda, a pesar de estar terminantemente prohibido, y terminó solicitando la libre absolución de su defendido.

Como en el caso anterior, la vista quedó pendiente de sentencia.

Señalamientos para hoy

Hoy, jueves, se verán ante el Tribunal ordinario, los siguientes juicios orales:

Para hoy, jueves, están señalados, también ante el Tribunal ordinario, los siguientes juicios orales:

El de Ramales, por lesiones, contra David Julián Martínez. Abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Macho Quevedo.

El de Santoña, por estafa, contra Enrique Angel Ibáñez Sierra. Abogado, señor Arce; procurador, señor C. bría; ponente, señor Vallejo.

La del Este, por amenazas, contra Alfredo Sánchez Nova. Abogado, señor Solano (R.); procurador, señor Torre; ponente señor Macho Quevedo.

La del Este, por robo, contra Manuel Ruiz Osorio. Abogado, señor Coz; procurador, señor Astrain; ponente, señor Vallejo.

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que es. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

LA CASA DEL MAHON Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional. Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador. NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON VALE por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Coclido, comidas diversas, bebidas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 6 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, maricito sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio moderno, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro, Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte ceste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

Casa Rocillo SANTAÑA Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santaña visiten esta Casa.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. — Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡¡ENFERMOS!!! Vuestros enfermos se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos mulas de tiro, baratas. Pueden verse, fábrica de cervezas Cruz Blanca.

MARIANO Cadeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. Obra que elija... Profesión... Domicilio... Madrid.

Ante la próxima Asamblea de la Agrupación Socialista

Como hemos anunciado, el próximo miércoles, día 14, tendrá lugar la Asamblea de la Agrupación Socialista, primera a celebrar después de los sucesos de octubre, a la que se llevarán diversas propuestas presentadas a la discusión de los asociados, y cuya Asamblea tendrá lugar a las ocho de la noche en los salones del Alcázar. Damos, por lo tanto, el primer escrito de los varios que obran en nuestro poder, el que dice:

Uno de los problemas más delicados que ha de atender la organización política de nuestro Partido, por lo que él representa para la propaganda

Empresa heroica El triunfo de las cien doncellas

Este turrón de Alicante, con sabor presupuestario, que ha elaborado el señor Chapaprieta, parece que no constituye manjar de la predilección parlamentaria. Don Abilio Calderón, lo ha examinado cachazudamente, y su débil dentadura, ya demasiado reconstruida con parches de odontología, se mella en la dureza de la masa. El señor Chapaprieta, sin embargo, se obstina en que las Cortes se dediquen a elaborar turrón presupuestario durante todo lo que resta de año. Hasta tal punto ha llevado su firmeza, que ha arrancado de los jefes del bloque mayoritario la promesa de que no faltarán un centenar de diputados durante la discusión del presupuesto, al objeto de que este turrón alicantino del señor Chapaprieta, nos lo podamos comer los españoles en las Navidades próximas. La movilización de cien diputados es una empresa heroica. El bloque dispone, según asegura, de trescientos legisladores. Mas para llevar un centenar al Congreso se requieren terribles medidas disciplinarias, que nadie sabe si tendrán éxito.

En los tiempos medievales, llenos del atuendo guerrero, la victoria bélica tenía derechos maravillosos, acaso no tan remuneradores e importantes como esos que ahora se consagran en Gibraltar; pero, desde luego, mucho más sugestivos. En los tiempos feudales se pagaba, por ejemplo, el tributo de las cien doncellas. Resucitar ahora esta costumbre medieval es uno de los más claros aciertos del señor Chapaprieta. Los números del señor Chapaprieta necesitan un cortejo numeroso para hacer su difícil travesía por el Parlamento. Y es indispensable que en este cortejo formen cien diputados, que den por delante guardia al turrón presupuestario que el presidente del Consejo de ministros nos ha traído de Alicante. Ciertamente el señor Chapaprieta no está ya en edad de aceptar presentes tan comprometedores como aquel de las cien doncellas, espantoso tributo que pagaba el derrotado al vencedor. ¿Qué podría hacer el señor Chapaprieta con un tributo de esta naturaleza? Ni aunque lo repartiera entre los diez reumáticos diputados de su minoría parlamentaria podría disfrutar de él. El señor Chapaprieta, que ya tiene en la carne la tristeza de la renuncia, no ha incluido el tributo de las cien doncellas entre los tributos que se consignan en la columna de ingresos de sus proyectos económicos. Sin embargo, exige el tributo de las cien doncellas, que es más refinado, más cruel, y, sobre todo, más inútil que el de las cien doncellas.

¡Ya viene el cortejo! La iniciativa del señor Chapaprieta está reclamando los versos de Rubén. Cien diputados darán escolta al presupuesto, para decir "sí" o "no" en cuanto que el señor Alba dispare sus timbres llamando a votaciones nominales. No es el tributo medieval de las cien doncellas el que se restablece, sino aquel, árabe que se refería a los eunuocos.

CRUZ SALIDO.

da de nuestras ideas, es la de procurar que todos sus representantes en los Municipios, Diputaciones y Congreso de los Diputados, acusen debidamente la ejecutoria de conducta que siempre ha distinguido al Partido Socialista de los demás grupos políticos, diferenciando muy singularmente su actuación de esa política menuda y caciquil que tanto ha contribuido y contribuye a la deformación ciudadana de las gentes, y que ha producido, a través de los tiempos, en lugar de pensadores y luchadores, roboño de agradecidos y egoístas, incapaces de ningún sacrificio personal en favor de los principios que dicen profesar.

Siendo, por consiguiente, muy importante el establecer normas que pueden contribuir muy eficazmente a robustecer nuestro crédito de honestidad política, el afiliado que suscribe, estima de gran utilidad, el someter a la consideración de la Asamblea, con el ruego de que, si la aprueba, acuerde elevarla al conocimiento y superior resolución de la Federación Socialista provincial la siguiente propuesta:

Primero.—Se declara inconveniente para la buena marcha de nuestra organización política que los afiliados molesten a nuestros representantes en los Municipios, Diputaciones y Congreso de los Diputados, con peticiones de carácter personal para el logro de cosas particulares que a los afiliados interesan, quedando totalmente prohibido a los militantes del Partido el incurrir en dicha conducta.

Segundo.—Asimismo se declara perjudicial a los fines que el Partido Socialista persigue, que sus representantes políticos atiendan las peticiones de carácter personal de elementos simpatizantes o neutros para la gestión de asuntos particulares, quedando prohibido a nuestros representantes conducirse de tal modo en el ejercicio de su cargo.

Tercero.—Para al atención, gestión y resolución de los asuntos que puedan interesar a los afiliados, simpatizantes y clase trabajadora en general, en su relación con el Municipio, se crea una Secretaría política que radicará en la Secretaría del Comité local, cuya función consistirá en recoger todas las iniciativas, quejas y denuncias, etc., que les sean formuladas por escrito, debidamente autorizadas con la firma del presentante, y dar cuenta de las mismas a la minoría para su estudio y resolución.

Cuarto.—Para el cumplimiento de los deberes relacionados con los compañeros que ostenten la representación de la Diputación provincial, y en las Cortes, en orden a los asuntos de carácter provincial, se crea una Secretaría política, que radicará en la Secretaría de la Federación provincial Socialista, cuya función consistirá en recoger todas las iniciativas y reclamaciones que se relacionen con problemas de la provincia, que sean formuladas por las Agrupaciones Socialistas, y allí donde no exista Agrupación, por cualquier organización obrera afectada a la Unión General de Trabajadores, dando traslado de las mismas a los compañeros diputados para su gestión, siendo obligación de éstos el poner en conocimiento de dicha Secretaría el resultado de sus gestiones, del cual, a su vez, se dará traslado por

Secretaría a las entidades reclamantes. Quinto.—Tanto por la Secretaría municipal como por la provincial, se hará un resumen mensual de la labor realizada por nuestros representantes para su publicación en la prensa local, a los fines de acreditar ante la opinión obrera los trabajos realizados por nuestras representaciones municipal, provincial y parlamentaria en beneficio de los intereses de los trabajadores.

Sexto.—Por los Comités de la Agrupación local y Federación Socialista provincial, se dará traslado de este acuerdo a los afiliados y Agrupaciones Socialistas, así como a la Federación Obrera Montañesa, para el más exacto cumplimiento de las mismas.

Santander, octubre de 1935.

Importante Asamblea de la Agrupación socialista de Santander

El próximo día 13 (miércoles), y días siguientes, a las ocho de la noche en el Salón Alcázar (Numancia) se celebrará la asamblea general ordinaria de esta Agrupación Socialista, que por motivos de todos conocidos no ha podido celebrarse en la fecha reglamentaria.

Se advierte a los afiliados y pertenecientes a la Juventud que deseen asistir a la citada asamblea, que será imprescindible la presentación del carnet del Partido o Juventud, para tener acceso al local.

Los afiliados de esta Agrupación que no tuvieran el carnet en su poder, deben pasar a recogerlo antes del día 12.

El Comité hace saber nuevamente a los afiliados, que en la sección, ruegos, preguntas y proposiciones de la citada asamblea, no serán admitidas más que las que tengan verdadero carácter urgente, pues las proposiciones que deseen hacer deben presentarse al Comité hasta el día 11, a las ocho de la noche, en Secretaría.

A disposición de todos los afiliados están la Memoria de la gestión realizada por el actual Comité, las interesantes proposiciones del mismo a la asamblea y la relación de peticiones de ingreso al Partido.

Para recogidas de carnet, presentaciones de proposiciones, lectura de las propuestas del Comité, etcétera, etcétera, deben dirigirse a Ramón Solar, Rubio, 4, primero, todos los días, de siete a nueve, hasta el día 12 del corriente, o sea 24 horas antes de la asamblea.

El orden del día será el siguiente:

Acta de la sesión anterior.
Altas y bajas, estado de cuentas, gestiones del Comité, gestiones de

la minoría municipal, ruegos, preguntas y proposiciones urgentes.

Renovación de cargos.
El Comité lleva las siguientes propuestas:

- a) Sobre propaganda.
- b) Cargos públicos.
- c) En defensa del Partido.

Se ruega a los afiliados tomen buena nota de lo anunciado, y se advierte nuevamente que no se recibirán en la asamblea más que las proposiciones que tengan verdadero carácter de urgencia.—EL COMITE.

Glosas madrileñas Dos amores del señor Cámara

Resulta que el señor Cámara está en Valencia. En torno a la desaparición del señor Cámara, diputado radical por Alicante, ha surgido un espeluznante folletín, lleno de terribles truculencias, según el cual, el diputado más monosilábico que ha conocido la República había incurrido en tan grandiosas proezas que le aseguraba de una manera terminante la embajada de España en México. No es así, sin embargo. Simplemente lo que ocurría era que en este hombre, ya demasiado otoñal, habían surgido dos volcanes líricos. Abrasado por uno de ellos, llama de amor viva, el señor Cámara se había marchado de Madrid y se había marchado a África para contraer matrimonio. Parece imposible que los diputados lerrouxistas se sientan estremecidos por el lirismo. Los tiempos actuales no dejan el reposo sentimental necesario para que un legislador lerrouxista abra con mano temblorosa el dulce paréntesis del idilio. Alguien ha dicho que la política no tiene entrañas. La afirmación es demasiado rotunda. He aquí a un diputado radical, el señor Cámara, que en estos tiempos de espantosa fiebre financiera, cuando hasta las tiernas melodías de Strauss se convierten en secas expresiones de los números, encuentra tiempo para enamorarse. Claro que el señor Cámara estaba casado; pero la República ha venido a abrirle nuevos horizontes sentimentales, políticos y económicos. Presentiamos que el señor Cámara acabaría arrojándose de cabeza a unas nuevas nupcias. Ya hemos dicho que el señor Cámara es el diputado más monosilábico que ha conocido el nuevo régimen. Acostumbrado a decir "sí" o "no", que es todo lo que ha hecho en el Congreso y en el Ayuntamiento madrileño, era fatal que alguien lo llevara un día para que luciera ante el cura sus habilidades retóricas, y si este alguien era una mujer, he ahí cómo podía consumarse una boda.

Pero el señor Cámara tenía otro volcán amoroso en su pecho: el señor Portela. El señor Cámara se ha divorciado de su primera cónyuge al mismo tiempo que se ha divorciado del señor Lerroux. Y el señor Cámara ha contraído nuevas nupcias sentimentales y políticas. En Valencia ha hecho declaraciones, diciendo que se ha casado en Marruecos y que, además, se ha unido al señor Portela Valladares. Anuncia también que no volverá por el Congreso. El señor Cámara quiere gozar de sus dos lunas de miel, y él sabe muy bien que el Congreso no es ahora clima apropiado para una luna de miel, sino todo lo contrario. Si vuelve al Congreso este diputado monosilábico está expuesto a ser infiel a sus dos nuevos amores.

Isidro R. MENDIETA

Efemérides proletarias

7 de noviembre de 1917 en Rusia

Había caído el imperio de los zares ante el empuje arrollador del proletariado ruso. La República democrática, anhelo y esperanza de los oprimidos, alzó su bandera de liberación en todo el país. Años y años de luchas incansables, de persecuciones sin cuenta, de sacrificios heroicos habían dado al traste con el imperio y se reclamaba la realización de un programa concreto, extraordinariamente preciso. Los Soviets de obreros, campesinos y soldados propagaron de norte a sur, de levante a poniente, las tres consignas insurreccionales: Paz, pan y tierra. La paz era un anhelo unánimemente sentido después de la gran carnicería mundial; la tierra, esperanza de los esclavos del agro, había de ser para los campesinos; el pan, la otra consigna por la que luchaba el proletariado ruso, era tan indispensable como las dos citadas. Había hambre, en tanto que los kulaks, los popes y los servidores del zarismo gozaban de todos los privilegios.

Esto es lo que pedía el proletariado a la República democrática proclamada en febrero de 1917 en Rusia. Pero la República desoyó las solicitudes proletarias. La República había nacido para transformar el orden político. Era, pues, una revolución política, pero no social. Desaparecería el zar y la zarina, y en su lugar se pondría un presidente; desaparecería la palabra Imperio para sustituirla por la de República. Pero las masas proletarias seguirían padeciendo hambre, soportando la tiranía de los popes y de los kulaks. Y contra eso, se rebelaron en noviembre de 1917 los trabajadores de Rusia, para ir a la conquista del Poder.

De entonces acá, la Revolución rusa se ha convertido en faro y guía de todo el proletariado mundial. Los sacrificios heroicos realizados por la vanguardia revolucionaria de los obreros y campesinos de la U.R.S.S. han demostrado cómo los trabajadores son la única clase preparada para dirigir la economía en un sentido colectivista; cómo el Socialismo no fracasa cuando se realiza una verdadera obra de construcción socialista, muy diferente —no habrá quien lo dude— de una participación socialista en Gobierno burgués. Los obreros rusos iniciaron entonces la edificación del Socialismo. Y esa edificación, pese a los sabotadores de uno y otro bando, pese a los obstáculos que se les quiera poner en la marcha, se realizará plenamente.

Hay, los obreros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas celebrarán el XVIII aniversario de su

Revolución. La Plaza Roja de Moscú verá desfilar ante la tumba de Lenin a las huestes aguerridas del Ejército rojo. Hombres y mujeres de las brigadas de choque, proletarios de la ciudad y del campo reafirmarán hoy su voluntad de luchar y su fe inquebrantable en los destinos históricos del Socialismo. Quieren vencer y vencerán. Van hacia una sociedad socialista sin clases. Hacia la eliminación de todos los sistemas de explotación humana. El campo será colectivizado. Las fábricas, también. ¡Magnífico ejemplo el dado por los trabajadores soviéticos al proletariado del mundo entero! Cuando en todo el orbe se acentúa la descomposición del régimen capitalista, con su secuela inevitable de crisis, hambre, guerras, la U.R.S.S. aumenta el nivel de vida de las clases proletarias, eleva sus medios adquisitivos y va, poco a poco, realizando el programa que se trazaron los revolucionarios rusos allá, en los años lejanos de antes de la Revolución, perseguidos por la policía zarista, primero, y por las huestes bélicas de la República democrática, después.

Junto a los proletarios rusos, junto a su revolución estamos todos los trabajadores. Nuestros anhelos, nuestro espíritu de lucha van parejos con los de nuestros camaradas de la U.R.S.S. Nosotros también queremos la conquista del Poder político para, desde él, transformar la sociedad burguesa en sociedad socialista. Y porque lo queremos, tenemos hoy en las prisiones de España a millares y millares de trabajadores de la ciudad y del campo. También nosotros tenemos nuestro octubre, al igual que los rusos. Ellos, triunfantes y en marcha hacia el Socialismo. Nosotros, derrotados por la fuerza de las ballonetes, pero no vencidos. Porque a las ideas no se las puede vencer con medios coercitivos. Y, en este aspecto, el Socialismo ha sido, es y será invencible.

En nuestro aniversario revolucionario, camaradas de la U.R.S.S., conmemoráis el triunfo de la abnegación, el heroísmo y la fe de millares y millares de proletarios que cayeron en las barricadas por el triunfo de la Revolución. Junto a nosotros va hoy también nuestro pensamiento. Y por encima de las fronteras, un abrazo de hermanos nos funde en unos anhelos comunes. Vosotros celebráis vuestra revolución. Nosotros, algún día, celebraremos también la nuestra. ¡Salid, proletarios de la U.R.S.S.! Fuimos derrotados, pero aun podemos gritar: ¡El Socialismo es invencible! ¡Viva el Socialismo!

RETINTIN.